El Ayuntamiento insta a Conselleria en el pago por los trabajos en el colegio Padre Manjón

10/10/2024

La comunidad educativa del CEIP Padre Manjón espera estas reformas | Nando Verdú.

Los ediles de Educación, María Gisbert, y de Urbanismo, Jesús Sellés, han informado sobre "la situación que está sufriendo la comunidad educativa del CEIP Padre Manjón por los retrasos del Plan Edificant debido a que Conselleria no ha hecho frente al pago de la última certificación que se envió hace cinco meses". Ambos han mostrado su preocupación **"por la situación que están sufriendo el alumnado, las familias y el personal del CEIP Padre Manjón de la ciudad a causa de esta demora"**.

María Gisbert ha explicado que "por diferentes motivos, y fundamentalmente por causas ajenas al Ayuntamiento de Elda, los trabajos del Plan Edificant en este centro educativo han sufrido diversos retrasos en el último año y medio que han impedido la finalización total de los trabajos. Estas demoras han provocado y están provocando las lógicas molestias en la comunidad educativa del centro, a la que el gobierno local muestra su total apoyo y comprensión y con la que estamos en contacto de manera permanente desde la Concejalía de Educación. Estos contactos se mantienen tanto con la dirección del centro como con la representación del AMPA y con el Consejo Escolar del centro".

El Plan Edificant se presentó durante el gobierno del Botánico y el Ayuntamiento de Elda solicitó actuar en 20 centros educativos de la ciudad por un importe total de 15 millones de euros. Los trabajos en el CEIP Padre Manjón han incluido " la construcción de un nuevo comedor escolar de más de 300 metros cuadrados en este centro, además de otras inversiones que han permitido mejorar la eficiencia energética del centro con la sustitución de las ventanas y la instalación de iluminación LED". "Por este motivo, ha continuado Jesús Sellés, desde el Ayuntamiento de Elda instamos una vez más a la Conselleria de Educación a hacer frente al pago de la última certificación de obra que enviamos hace ya más de cinco meses desde la Concejalía de Urbanismo, este pago es requisito imprescindible para que los trabajos por parte de la empresa constructora puedan concluir".

Por otro lado, y con respecto a la modificación realizada en el proyecto para ampliar las mejoras que se van a realizar e incluir, entre otras cosas, una campana extractora y una sustitución del suelo, **"desde el Ayuntamiento de Elda se está gestionando con la máxima celeridad posible el expediente, pero lógicamente siguiendo los plazos y los trámites que nos exige la Ley de Contratación Pública"**, ha explicado Jesús Sellés.

Los ediles han informado de la situación | Nando Verdú.